

35-522

120

20



MINISTERIO DE JUSTICIA

(2)

En atención a su solicitud, a lo dispuesto por la Constitución y las Leyes y con arreglo a los términos del acuerdo recaído en Consejo de Ministros el 31 de Agosto próximo pasado:

Autorizo a D<sup>a</sup> Asunción Guitian López, soltera, mayor de edad, vecina de esta Ciudad, con domicilio en el Convento de Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, situado en la Plaza de Santa Mónica, religiosa de la Orden mencionada y Jefe de los Talleres de confección de ropas con destino a la Dirección de Prisiones, para que habilite en el edificio relacionado una capilla privada, en la cual practiquen el culto católico las religiosas de su dependencia, pudiendo valerse de sacerdotes que hayan sido autorizados por este Departamento para ejercer su ministerio.

Viva Vd. muchos años.

Valencia 9 Agosto 1937.

**SALIDA**  
SUBSECRETARIA  
AGO 1937  
REGISTRO GENERAL  
MINISTERIO DE JUSTICIA

"HAY QUE HERMANIZAR LA GUERRA PARA GANARLA", NOS DICE EL MINISTRO SIN CARTERA, DON MANUEL DE IRUJO.-

(2) < "Violencia, acometividad, ataque ~~despiadado~~ en la vanguardia; pero que la retaguardia no haya arbitrariedades".

"Bregamos un estado social mas justo, sin dolores, sin luchas de clase. Por principios de humanidad, de fraternidad universal"

< Bien conocida de todos es la actividad que el Ministro de la Republica, D. Manuel Irujo, viene desarrollando para lograr algo que es consubstancial con sus espifitu de hombre liberal: humanizar la guerra.

(1) < Cada día multiplica sus gestiones para conseguirlo. ¿Que impulsos le mueven? Con el Sr. Irujo ha conversado hoy nuestro reportero y de sus palabras tomamos lo siguiente, como síntesis de su pensamiento cargado de humanidad y de fraternidad. >

~~El Secretario particular de D. Manuel Irujo y distinguido abogado, D. Antonio Barza, nos ha facilitado la entrevista con el Ministro vasco. Este nos ha dicho concretamente:~~

(3) < "Los hombres han nacido para vivir en paz. Si van a la guerra, entonces tenemos el deber de hacer que la lucha - ya de por sí un mal- sea lo más humana posible. En la vanguardia hay que atacar con dureza, violentamente, derrechando metralla... Pero en la retaguardia hay que ser hombres conscientes, humanos. Yo he ido, uno por uno, a hospitales, cárceles y cementerios; he visitado y pedido al Ministro de la Gobernación la adopción de ciertas medidas; me he relacionado con organismos extremistas, tanto políticos como sindicales y he puesto, en una palabra, todo mi empeño en que el Gobierno de la República y todos los antifascistas en general, tengan la sensación de que es el nuestro un país de caracter generoso y de ideas elevadas.

Tengo la seguridad de que cada atentado contra la vida ajena es muchísimo más pernicioso que una derrota; más se pierde con un crimen que con una batalla perdida. Acaso no somos un pueblo ordenado, capaz de sentir la ley y de cumplirla?

Se ha hecho mucho para purificar la guerra; pero aún queda mucho por realizar. El resto de cuantos luchan contra la reacción ha de ser más humano, en armonía con lo que reclaman los derechos del hombre.

Emos de medir nuestra responsabilidad para que la acción sea eficiente. Que la Ley imponga; que se vigore la actuación de los Tribunales de Justicia; que se suprima todo lo que sea el procedimiento, pero que no impere el capricho.

Yo, con simple espíritu de humanidad y cristiano sentir, entiendo que el mundo es una gran comunidad en la que no deben darse las luchas de clase, sino una fraternidad absoluta. Es claro que a ello se ha opuesto por motivos económicos y sociales, Aduanas fronterizas, privilegios seculares y toda una larga serie de pre-

juicios. Acabemos con estas taras sociales y económicas y llegaremos a la fraternidad humana.

Humanizar la lucha -ellos y nosotros-; respetemos la vida de quienes están en la retaguardia y no delinquieron. Así lograremos un estado social más justo, más igual; pero sin luchas de clases y sin castas. ~~no lo sealare por convicción. no soy opuesto a todo gesto negativo; penas de muerte, detenciones...~~

~~Tengo un sentido humano, más de hermano. Así pues, violencia y guerra en toda su integridad en la vanguardia; pero que en la retaguardia, cuanto se haga, responda a una eficiencia y se deba a una responsabilidad.~~

De "Heraldo de Madrid" de 17 de octubre  
de 1.936.

Es copia.

35-523



MINISTERIO DE JUSTICIA

Excmo. Sr.:

De acuerdo con lo ordenado por las Leyes y lo dispuesto en su sesión de 31 de Julio próximo pasado por el Consejo de Ministros, he autorizado la instalación y funcionamiento de dos capillas privadas de culto católico:- una en el domicilio del suscrito titular, calle Jorge Juan nº 8 - piso principal, para servicio de su familia, dependencia y la de la Delegación de Euzkadi; y otra en el taller de religiosas del Convento de Santa Mónica de esta Ciudad, al servicio de la Dirección general de Prisiones.

Lo manifiesto a V.E. para su conocimiento y efectos.

Viva V.E. muchos años.

Valencia 9 Agosto 1937.



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.